



TRIGÉSIMO CUARTO PERÍODO DE SESIONES DEL CONSEJO INTERNACIONAL DE LAS MADERAS TROPICALES Y LOS CORRESPONDIENTES PERÍODOS DE SESIONES DE SUS COMITÉS 12 AL 17 DE MAYO DE 2003

El Trigésimo Cuarto Período de Sesiones del Consejo Internacional de las Maderas Tropicales y los Correspondientes Períodos de Sesiones de sus Comités (ITTC-34) tuvo lugar entre el 12 y el 17 de mayo de 2003, en Ciudad de Panamá. Cerca de 220 participantes asistieron a este período de sesiones, representando a 43 países miembros, dos miembros potenciales, nueve organizaciones intergubernamentales y agencias especializadas, y 23 organizaciones no gubernamentales (ONG).

El Consejo adoptó once decisiones sobre: proyectos, anteproyectos y actividades; el manejo del presupuesto administrativo; la Alianza Forestal de Asia; criterios e indicadores (C&I) para el manejo sostenible de los bosques (SFM); asuntos vinculados con el Artículo 16 de Convenio Internacional de las Maderas Tropicales (ITTA, 1994) sobre el Director Ejecutivo de la Organización Tropical de las Maderas Tropicales (ITTO) y su equipo de trabajo; negociaciones para un convenio que suceda al ITTA, 1994; cooperación entre ITTO y la Convención de Comercio Internacional de Especies en Peligro de Extinción (CITES) sobre la caoba de hojas anchas; el manejo de la implementación de proyectos; el programa biennial de trabajo y presupuesto administrativo; enfoques graduales de la certificación; y la expansión y diversificación del comercio internacionales de maderas tropicales. En el período de sesiones los delegados aprobaron nuevo proyectos y ocho anteproyectos.

Los Comités sobre Información Económica e Información sobre el Mercado (CEM), Repoblación y ordenación forestal (CRF), e Industria Forestal (CFI) se reunieron en su 32º período de sesiones para revisar los proyectos y anteproyectos terminados, considerar las evaluaciones *ex-post*, seleccionar proyectos y anteproyectos para que sean aprobados por el Consejo, y tratar el trabajo político. El Comité de Finanzas y Administración (CFA) sostuvo su decimotercer período de sesiones para revisar asuntos financieros y administrativos, incluyendo contribuciones al Presupuesto Administrativo 1986-2003, el estatus actual de la Cuenta Administrativa y enmiendas a las Reglas Financieras. Los delegados también sostuvieron el Debate de la ITTO sobre el Mercado 2003, sobre "El comercio mundial y avances comerciales".

El sábado, al momento de dejar el Hotel Miramar Intercontinental para descubrir el bosque tropical de Panamá durante el fin de semana, predominaba una sensación general de serena satisfacción. En muchos aspectos, el ITTC-34 demostró un delicado equilibrio entre el establecimiento de políticas y los pasos concretos para la implementación de los objetivos de la ITTO. La impresión positiva de la reunión, sin embargo, no pudo esconder las preocupaciones acerca del financiamiento futuro de la ITTO en esta coyuntura crítica.

BREVE HISTORIA DEL ITTA

El Convenio Internacional de las Maderas Tropicales (ITTA, por sus siglas en inglés) fue negociado bajo el auspicio de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD). Las negociaciones estuvieron orientadas a: proveer un efectivo marco para la cooperación y las consultas entre países productores y consumidores de maderas tropicales; promover la expansión y diversificación del comercio internacional en maderas tropicales y el mejoramiento de las condiciones estructurales en el mercado de madera tropical; promover y apoyar la investigación y el desarrollo para mejorar el manejo forestal y la utilización de madera; y estimular el desarrollo de políticas nacionales para la utilización sostenible y la conservación de los bosques tropicales y sus recursos genéticos; y mantener el equilibrio ecológico en las áreas interesadas.

El ITTA fue adoptado el 18 de noviembre de 1983 y entro en vigor el 1 de abril de 1985. Se mantuvo vigente por un período inicial de cinco años y fue extendido dos veces por períodos de dos años. El convenio fue renegociado en 1993-94. El convenio para suceder al ITTA (ITTA 1994) fue adoptado el 26 de enero de 1994 y entró en vigor el 1 de enero de 1997. El ITTA 1994 contiene normas amplias para compartir información, incluyendo datos sobre maderas no tropicales, permite la consideración de temas sobre maderas no tropicales que se relacionan con la madera tropical, e incluye el Objetivo del Año 2000 para mejorar la capacidad de los miembros de implementar una estrategia tendiente a lograr para el año 2000 la exportación de maderas tropicales y productos de madera de fuentes manejadas de forma sostenible. El ITTA 1994 también estableció el Fondo de Cooperación de Bali a fin de asistir a los miembros productores para alcanzar el Objetivo del Año 2000. Inicialmente el convenio de 1994 tenía una duración de tres años, pero fue extendido por un período adicional de tres años, que terminará el 31 de diciembre de 2003.

EN ESTA EDICIÓN

Breve Historia del ITTA	1
Informe del ITTC-34	2
Sesiones del Consejo	2
Sesión Conjunta de los Comités	6
Comité de Repoblación y Ordenación Forestales	7
Comité de Información Económica e Información de Mercado y Comité de la Industria Forestal	7
Comité de Finanzas y Administración	8
Plenario de Clausura	9
Breve Análisis del ITTC-34	10
Temas para ver hoy	11

Este número del *Boletín de Negociaciones de la Tierra* © <enb@iisd.org> fue escrito y editado por Andrew Baldwin <andrew@iisd.org>, Nienke Beintema <nienke@iisd.org>, Fiona Koza <fiona@iisd.org>, Charlotte Salpin <charlotte@iisd.org> y Hugh Wilkins <hugh@iisd.org>. El Editor de Contenido Digital es Franz Dejon <franz@iisd.org>. Traducción al español por Socorro Estrada <socorro@iisd.org>. La Editora es Pamela S. Chasek, Ph.D <pam@iisd.org> y el Director de Servicios de Información de IISD es Langston James "Kimo" Goree VI <kimo@iisd.org>. El soporte financiero permanente para el *Boletín* es provisto por el Bureau sobre Océanos y Asuntos Ambientales y Científicos Internacionales del Departamento de Estado de los Estados Unidos, el Ministerio de Relaciones Exteriores de Países Bajos, el Gobierno de Canadá (a través de CIDA, DFAIT y Environment Canada), la Agencia Suiza para el Medio Ambiente, Bosques y Paisaje (SAEFL), el Reino Unido de Gran Bretaña (a través del Departamento para el Desarrollo Internacional - DFID y el Departamento de Asuntos Alimenticios y Rurales del Medio Ambiente - DEFRA), la Comisión Europea (DG-ENV), el Ministerio de Relaciones Exteriores de Dinamarca, y el Gobierno de Alemania (a través de su Ministerio Federal de Medio Ambiente - BMU, y su Ministerio Federal de Cooperación para el Desarrollo - BMZ). El soporte financiero general del *Boletín* durante el año 2003 es brindado por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (UNEP), el Gobierno de Australia, los Ministerios de Medio Ambiente y Relaciones Exteriores de Suecia, el Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio de Nueva Zelanda, el Ministerio de Relaciones Exteriores de Noruega, Swan Internacional, el Ministerio de Medio Ambiente de Japón (a través del Instituto para las Estrategias Ambientales Globales - IGES), el Ministerio de Economía, Comercio e Industria de Japón (a través del Instituto de Investigación sobre Industria y Progreso Social Global - GISPRI) y el Ministerio de Medio Ambiente de Islandia. El financiamiento específico para la cobertura de esta reunión fue provisto por la Secretaría de la Organización Internacional de Maderas Tropicales (ITTO) (con una contribución del Departamento de Estado de los Estados Unidos). Las opiniones expresadas en el *Boletín de Negociaciones de la Tierra* son de los autores y no necesariamente reflejan los puntos de vista de IISD o de sus donantes. Las citas del *Boletín de Negociaciones de la Tierra* pueden ser utilizadas en publicaciones no comerciales con la debida referencia académica. Para obtener información sobre el *Boletín de Negociaciones de la Tierra* o solicitar su servicio informativo, contacte al Director de Servicios de Información de IISD a <kimo@iisd.org>, +1-212-644-0217 o 212 East 47th St.#21F, New York, NY 10017 USA.



El ITTA estableció la Organización Internacional de las Maderas Tropicales (ITTO), con sede en Yokohama, Japón, que provee el marco para que los países proveedores y consumidores de maderas tropicales discutan, intercambien información y desarrollen políticas sobre temas relacionados con el comercio internacional y la utilización de madera tropical, y el manejo sostenible de la base de recursos. La ITTO tiene 57 miembros divididos en dos bloques: países productores (31 miembros) y países consumidores (25 miembros incluyendo los Estados miembros de la Comunidad Europea). La membresía de la ITTO representa el 95% del comercio mundial de maderas tropicales y cubre el 75% de los bosques tropicales.

El órgano de gobierno de la ITTO es el Consejo Internacional de las Maderas Tropicales (ITTC), que incluye a todos sus miembros y se reúne dos veces por año. Cuatro comités aconsejan y asisten al Consejo en las cuestiones a considerar y decidir: el CEM, el CRF y el CFI lidian con las principales áreas de trabajo de la ITTO, y el CFA considera los asuntos financieros y administrativos relativos al manejo de la ITTO. El CEM, el CFM y el CFI son apoyados por el Panel de Expertos para la Evaluación Técnica de Propuestas de Proyectos, que se reúne dos veces por año. Desde 1998, el Consejo también ha sido asesorado por el Grupo Asesor Oficioso (IAG).

ITTC-31: El 31º período de sesiones del ITTC se reunió en Yokohama, Japón, del 29 de octubre al 3 de noviembre de 2001. El Consejo adoptó decisiones sobre: aplicación de leyes forestales, desarrollo de un proyecto de plan de trabajo sobre los ecosistemas de los manglares, establecimiento de una base de datos estadística sobre el comercio del bambú y el ratán, y la asistencia al desarrollo de sistemas de auditoría para la implementación de las C&I para el manejo sostenible de los bosques (SFM). En el ITTC-31, los miembros prometieron US\$8.96 millones para el financiamiento del trabajo de promoción de la conservación y el desarrollo sostenible de los bosques tropicales, y el Consejo aprobó y financió varios proyectos.

ITTC-32: El ITTC tuvo su 32º período de sesiones en Bali, Indonesia, del 13 al 18 de mayo de 2002. El Consejo brindó fondos para facilitar el aporte y la participación de un grupo consultivo de la sociedad civil (CSAG) en el ITTC-33. El Consejo también adoptó decisiones sobre: la contribución de la ITTO a la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible; un Plan de Trabajo revisado sobre los Manglares; directrices para la repoblación y manejo de los bosques tropicales degradados y secundarios; aplicación de las leyes forestales en África; manejo sostenible de los bosques en la Cuenca del Congo; certificación; y preparaciones para la negociación de un convenio que suceda al ITTA, 1994. Los Estados miembros se comprometieron a aportar US\$8.129 millones para el financiamiento de los proyectos y anteproyectos seleccionados, y el Consejo aprobó 19 proyectos y 10 anteproyectos.

ITTC-33: El 33º período de sesiones del ITTC se realizó del 4 al 9 de noviembre de 2002 en Yokohama, Japón. El Consejo adoptó el programa de trabajo de la ITTO para el año 2003 y decisiones sobre: relaciones públicas, educación y difusión; alianzas para el SFM; prevención y manejo de los incendios forestales; medidas para reducir el costo y aumentar la eficiencia y efectividad de la organización; extensión del ITTA, 1994; y preparativos para la negociación del convenio que suceda al ITTA, 1994. El Consejo aprobó 12 proyectos y 15 anteproyectos. No se establecieron compromisos para financiar los proyectos y anteproyectos seleccionados. En el período de sesiones, el CSAG realizó un panel de discusión sobre el mercado de los productos forestales certificados.

INFORME DEL ITTC-34

El 34º período de sesiones del ITTC comenzó el lunes 12 de mayo, por la mañana. El Presidente del ITTC, Bin Che Yeom Freezailah (Malasia), dio la bienvenida a los participantes y agradeció a Panamá por ser el anfitrión de la reunión. Dirigiendo la atención a las negociaciones por venir sobre el convenio que suceda al ITTA, 1994, señaló la necesidad de mejorar la cooperación y la asistencia internacional, y destacó que las dimensiones ambientales, sociales y económicas debían permanecer en el centro de las negociaciones. Instó a equilibrar las obligaciones de los países productores y consumidores, destacó el rol del CSAG y el Grupo Asesor de Comercio (TAG) en el enriquecimiento del proceso y subrayó cuestiones sensibles a las soberanías.

Tras señalar que la efectiva implementación del ITTA, 1994 es difícil, el Director Ejecutivo de la ITTO, Manoel Sobral Filho, presentó los descubrimientos de los talleres regionales dirigidos a asistir el desarrollo de los países productores para construir un comercio sostenible y competir con los productores de bosques templados. También llamó a la mejora de la colaboración entre el sector privado y las ONG para el desarrollo de criterios e indicadores (C&I) para el SFM. Sobral hizo hincapié en el papel de las alianzas y las reuniones recientes en el incremento del acceso de la madera tropical a los mercados.

El Plenario también escuchó los discursos de apertura de Emile Doumba, Ministro de Economía Forestal, Agua y Pesca de Gabón; Satyadeow Sawh, Ministro de Pesca, Agricultura, Ganadería y Silvicultura de Guyana; Jorge Viana, Gobernador del Estado de Acre, Brasil; Ricardo Anguizola, Autoridad Ambiental Nacional de Panamá; y Arturo Vallarino, Primer Viceministro de Panamá.

Más adelante en la semana, el Consejo escuchó los discursos de la Organización de las NU para la Agricultura y la Alimentación (FAO) y del Foro de las NU sobre Bosques (UNFF).

Los delegados adoptaron entonces la agenda de la reunión (ITTC(XXXIV)/1) sin enmiendas. El Director Ejecutivo de la ITTO, Manoel Sobral, anunció que se había alcanzado el quórum para este período de sesiones y que no se habían registrados cambios en las membresías desde el ITTC-33. Los delegados adoptaron la distribución de votos propuestas para el año 2003 y admitieron todos los Estados y observadores que pidieron ese estatus. Los siguientes miembros de la Comisión Directiva estuvieron durante el período de sesiones: el Presidente Bin Che Yeom Freezailah (Malasia); el Vicepresidente, Jan McAlpine (EE.UU.); Presidente de CEM/CFI, Fidel Reyes Lee (Guatemala); Vicepresidente de CEM/CFI, Astrid Bergquist (Suecia); Presidente de CRF, Henri-Félix Maître (Francia); Vicepresidente de CRF, A.S.K. Boachie-Dapaah (Ghana); Presidente de CFA, Pravit Chittachumnonk (Tailandia); Vicepresidente de CFA, Christopher Ellis (EE.UU.); Vocero de los Productores, Charles Sikapiek (Camerún); y Vocero de los Consumidores, Aulikki Kauppila (Finlandia).

A lo largo de la semana, los delegados se reunieron en el Consejo y sesiones Conjuntas y de los Comités. El CEM y el CFI se reunieron en forma conjunta durante el período de sesiones. Un Grupo Abierto de Redacción del Presidente también se reunió para considerar los proyectos de decisiones.

El siguiente informe sintetiza las discusiones y decisiones del Consejo y los Comités, organizados por los ítems de la agenda. *Nota del Editor:* El Boletín de Negociaciones de la Tierra no informa los nombres de los países en las sesiones informales de negociación o los grupos de redacción cuando se le solicita que no lo haga.

SESIONES DEL CONSEJO

El Consejo se reunió a diario para tratar: el papel de los enfoques graduales de certificación para el SFM; alianzas de la sociedad civil y el sector privado para el SFM; asuntos vinculados con el Artículo 16 de Convenio Internacional de las Maderas Tropicales (ITTA, 1994) respecto del Director Ejecutivo de la ITTO y su equipo de trabajo; medidas para la mejora de la formulación y evaluación de proyectos; preparaciones para la negociación de un convenio que suceda al ITTA, 1994; aplicación de las leyes forestales en el contexto de la producción sostenible de maderas; propuestas en relación con los apéndices de la CITES; progreso alcanzado en el logro del Objetivo 2000; cuestiones que afectan el acceso de las maderas tropicales a los mercados; progreso en la implementación del programa de trabajo 2003 de la ITTO; revisión de y contribuciones a la Cuenta especial y el Fondo de Cooperación de Bali; informe anual 2002; y Programa de Becas.

INFORMES: Duodécima reunión del Grupo Asesor Oficioso (IAG): El lunes, el presidente Freezailah presentó al Consejo el informe del Grupo Asesor Oficioso (IAG) (ITTC (XXXIV)/2). El IAG había mantenido su duodécima reunión el domingo 11 de mayo de 2003. El IAG propuso que el ITCC-34 considere y adopte decisiones sobre cuestiones, incluyendo: el manejo de la implementación de proyectos; preparaciones para la negociación de un convenio que suceda al ITTA, 1994; entrenamiento para C&I e preparación de informes; cooperación con otras organizaciones; la cuenta administrativa; C&I; la inclusión de la caoba de hoja ancha al anexo de CITES; y la cobertura de los períodos de sesiones del ITTC por el *Boletín de Negociaciones de la Tierra*.



Canadá objetó que no todos esos proyectos de decisiones presentadas en el informe para la consideración del ITTC-34 habían sido circuladas antes de la reunión del Consejo, como lo exige la Decisión 7(XXXIII). Destacando que el ITTA está en un período de transición, el presidente Freezailah y Suiza pidieron flexibilidad con respecto a este punto.

Cuestiones que afectan el acceso de las maderas tropicales a los mercados: El jueves, la Secretaría reseñó el informe sobre las cuestiones que afectan el acceso de las maderas tropicales a los mercados (ITTC(XXXIV)/10). Destacó las recomendaciones para la ITTO y la comunidad internacional con respecto a:

- mejorar la compilación y el análisis de los datos;
- monitorear las barreras tarifarias y no tarifarias, inclusive mediante el estudio de estándares de producto y reglas de graduación de calidad;
- investigar el impacto comercial del SFM y *viceversa*;
- analizar el corte y comercio ilegal, inclusive, *entre otros medios*, participando en los procesos de gobernanza y aplicación de la ley forestal, y desarrollando principios y mecanismos internacionales;
- la certificación, incluyendo alentar el desarrollo de C&I nacionales en estados miembros productores; y
- llenando los vacíos en el conocimiento del acceso al mercado, inclusive mediante mayor investigación sobre sustitutos de la madera tropical.

Dijo que los estados productores deberían, *entre otras cosas*, revisar las barreras y los impedimentos nacionales al comercio de exportación, e implementar los C&I para SFM. Destacó que las recomendaciones para los países importadores incluyen: armonizar el uso de términos como "legalidad" y "sostenibilidad" de origen y coordinar requisitos de especificación, reunir información sobre barreras e impedimentos de mercado en los países importadores de maderas tropicales, y coordinar la legislación y la implementación de adquisiciones gubernamentales de madera tropical.

Ghana apoyó extender la cobertura a datos específicos de especies sobre producción y comercio, monitorear las barreras tarifarias y no-tarifarias, y –junto con Malasia- mejorar el vínculo con la OMC. Canadá se opuso a igualar la baja captura de rentabilidad en las concesiones de bosques tropicales con los subsidios, y solicitó que sean borradas las referencias a las disputas pendientes entre EE.UU. y Canadá en la OMC, respecto del deber compensatorio para compensar los subsidios forestales. Malasia llamó a: remover los subsidios; impulsar el desarrollo de programas de entrenamiento; y discutir el SFM más allá del proceso de la ITTO. EE.UU. instó a la ITTO a hacer un seguimiento de la información recibida respecto del proceso de la OMC e identificar claramente las responsabilidades. La Comunidad Europea (CE) subrayó la clara separación de jurisdicciones entre la ITTO y la OMC, y la necesidad de la ITTO de adaptarse a las reglas de comercio.

El viernes, el grupo de redacción consideró el proyecto de decisión sobre medidas para promover la expansión y diversificación del comercio internacional de las maderas tropicales (ITTC(XXXIV)/7). Un país consumidor recomendó la inclusión de "regulaciones técnicas" como uno de los temas a revisar en el estudio sobre medidas propuesto. Otro país consumidor instó a que se agregue un párrafo al preámbulo señalando la conexión entre estándares de productos y acceso a los mercados. El representante de un país productor apoyó un estudio comprehensivo, y otro insistió en que se retenga una referencia específica al impacto de las regulaciones del comercio en la línea de productos. Los países productores solicitaron, y los países consumidores se opusieron, la inclusión en el estudio de una revisión de tarifas y de los acuerdos regionales de comercio. Un país consumidor señaló que la inclusión de los acuerdos regionales de comercio aumentaría considerablemente el ámbito y los costos del estudio.

El sábado, la sesión final del Consejo adoptó la decisión, tal como había sido enviada por el grupo de redacción.

Decisión Final: En la Decisión 12(XXXIV), el ITTC autoriza al Director Ejecutivo a contratar a dos consultores, de países productores y consumidores, para realizar un estudio que deberá ser presentado al ITTC-36, que deberá:

- identificar estándares de productores, requerimientos de calidad o grado, códigos de construcción y regulaciones técnicas que puedan afectar el comercio de las maderas tropicales o los productos de madera, y evaluar su posible impacto en el comercio de las maderas tropicales, *entre otros*, con respecto a un panel de productos;

- evaluar la capacidad de los países productores de maderas tropicales de alcanzar los estándares de productos existentes y en desarrollo y las regulaciones técnicas para los productos de madera en los países importadores, y –donde existan vacíos- identificar y proponer formas de tratarlos y proveer asistencia a los países productores;
- proponer recomendaciones para que sean consideradas por los miembros y el Consejo; y
- en el contexto del Agenda de Desarrollo de Doha de la OMC, informar al ITTC-36 sobre las tarifas, negociaciones y los procesos de negociación relacionados con los productos de madera tropical.

Objetivo 2000: El jueves, el Consejo trató la presentación de informes sobre la asistencia provista a los países productores para la identificación de factores que limitan el progreso en el alcance del objetivo 2000, y el progreso en la implementación de los talleres nacionales de entrenamiento sobre el uso de los formatos de la ITTO para los informes sobre SFM.

Misión de Diagnóstico: Patrick Hardcastle, Consultor de la ITTO, resumió los resultados de la misión de diagnóstico a Guyana (ITTC(XXXIV)/8). Revisó las estadísticas forestales básicas de Guyana, destacando la limitada producción de madera y los desafíos debido a la baja fertilidad del suelo, alta diversidad de especies, dificultad de acceso, y fragilidad ecológica. Hardcastle enfatizó los problemas relativos a: uso ineficiente del recurso, pobre comprensión del mercado, comportamiento competitivo destructivo, limitada inversión en entrenamiento, e manejo inadecuado. Destacó la necesidad de mayor eficiencia, especialización, entrenamiento, enfoques basados en inversión baja, un mayor énfasis en empleo, mejoramiento de la comunicación e información e incentivos financieros gubernamentales. También dijo que la ITTO debería: apoyar iniciativas de entrenamiento para operación y manejo, proveer conocimiento técnico sobre reestructuración de la industria, dar orientación sobre diseño y especificación de producto, y apoyar un servicio local de información de mercado.

Guyana coincidió con las conclusiones y recomendaciones de la misión y comentó que se necesita más trabajo en Guyana sobre: especies menos utilizadas, reducción de ineficiencias, mejoramiento del acceso al mercado, y manejo de los bosques de mangle. Ghana preguntó sobre los métodos de Guyana para controlar los cortes con sierra-cadena. La Fundación Bosque Tropical describió una nueva alianza para entrenamiento en Guyana.

Jeffrey Sayer, del Centro para la Cooperación Internacional en Investigación y Desarrollo Agrícola, presentó las conclusiones de la misión de diagnóstico a Trinidad y Tobago (ITTC(XXXIV)/9). Describió la industria forestal de Trinidad y Tobago, anteriores éxitos en manejo forestal y nuevas tendencias socioeconómicas. Sayer reseñó las recomendaciones de la misión para mayor construcción de capacidad, mejor información y manejo de la información, mayor participación de la sociedad civil, y mayor compromiso del sector privado. Estimuló la presentación de una propuesta de proyecto ITTC sobre creación de capacidad y manejo de información.

Trinidad y Tobago endosó las recomendaciones de la misión, reconoció la importancia de presentar una propuesta de proyecto, y recomendó la región del Caribe como un lugar para futuros talleres y reuniones. Francia comentó sobre las dificultades para comercializar teca debido. Guatemala planteó preguntas sobre los compromisos de la ITTO después que se completan las misiones y los procedimientos para establecer las misiones.

Talleres Nacionales de Entrenamiento: Jürgen Blaser, de Suiza, informó sobre el progreso en la implementación de talleres nacionales de entrenamiento sobre el uso de formatos ITTO para informar sobre manejo forestal sostenible (SFM) conducidos de acuerdo con la Decisión 9 (XXX). Explicó que los objetivos de los talleres incluyen: verificación y uso de C&I como herramientas para el manejo sostenible a nivel la unidad de manejo forestal; información y entrenamiento de gerentes; intercambio de experiencias; y revisión de la pertinencia de C&I a nivel de la unidad de manejo forestal. Dijo que los talleres se realizaron en el Congo, Papua Nueva Guinea, Cote D'Ivoire, Vanuatu, Filipinas, Camerún y Colombia, señaló que Brasil, Perú, Ecuador, Bolivia, Panamá, Myanmar y Togo han expresado interés en tener talleres futuros. Destacó que los talleres han aumentado la concientización sobre ITTO de los actores en el terreno y han llamado la atención sobre la necesidad de armonizar la terminología. Blaser también señaló que



una reunión del Panel de Expertos será convocada a fines de 2003 para, *entre otras cosas*, revisar C&I, simplificar el cuestionario para informar, y vincular la auditoría, certificación y armonización de los C&I de ITTO con otros procesos de C&I.

Guatemala sugirió que los talleres futuros tomen en cuenta las conclusiones y recomendaciones de la Conferencia sobre C&I para SFM realizada en la ciudad de Guatemala, Guatemala, en febrero de 2003. Destacando su compromiso con las actividades de creación de capacidad, Suiza pidió más talleres nacionales de entrenamiento y alentó a los países a presentar sus informes nacionales. Manoel Sobral, Director Ejecutivo de la ITTO, indicó que se han recibido informes de Colombia, Congo, Indonesia, Myanmar, Perú, Filipinas, Tailandia, Togo y Vanuatu y urgió a los otros miembros a presentar sus informes usando los formatos aprobados, tan pronto como sea posible.

El viernes, el grupo de redacción consideró el proyecto de decisión sobre C&I para el SFM (5(XXXIV)). El grupo consumidor sugirió, y los delegados acordaron, agregar un párrafo solicitando a la Secretaría de la ITTO que prepare un documento que coteje las conclusiones de los talleres, incluyendo los comentarios de los países miembros, así como recomendaciones pertinentes de la reunión internacional de expertos en C&I, que es nombrada en la decisión. El sábado, la sesión final del Consejo adoptó la decisión, sin enmiendas.

Decisión Final: En la Decisión 4(XXXIV), el Consejo:

- solicita al Director Ejecutivo que realice talleres a nivel nacional en ocho países productores para entrenar a los funcionarios, gerentes de bosques, concesionarios de bosques y otros involucrados en el SFM, en el uso efectivo de los Formatos de Informes de la ITTO a nivel nacional y de las unidades de manejo forestal;
- aliente con fuerza a los países productores a que presenten su primer informe a nivel nacional antes del 31 de agosto de 2003, utilizando el Formato de Informe de C&I de la ITTO, de modo de permitir que el informe del Estado del Manejo Tropical sea compilado a principios de 2004;
- autoriza al Director Ejecutivo a dar asistencia a los países productores para que completen su primer informe a nivel nacional, a través de talleres y/o conocimiento financiero; y
- solicita al Director Ejecutivo a convocar a un panel de expertos para revisar las conclusiones de los talleres, la reunión internacional de expertos y otros foros, y hacer recomendaciones al ITTC-36 para la revisión de los Formatos de Informes y C&I de la ITTO.

La decisión también autoriza al Director Ejecutivo a convocar, junto con la FAO, a una reunión de expertos sobre C&I para considerar: el desarrollo de una red de comunicación entre procesos, países y otros socios relevantes; mejorar el entendimiento común acerca de los conceptos, términos y definiciones; la identificación de los enfoques comunes y los métodos para recolectar, almacenar y compartir datos; el fortalecimiento de la cooperación de los procesos y entre los procesos; y la utilidad de formar un grupo asesor técnico internacional *ad hoc* para tratar las cuestiones técnicas relacionadas con los C&I.

Progreso en la implementación del Programa de Trabajo de la ITTO para 2003: El sábado, la Secretaría presentó el informe sobre el progreso de la implementación del Programa de Trabajo para el año 2003 (ITTC(XXXIV)/16). Tras señalar que ha habido un significativo incremento en la carga de trabajo de la Secretaría., Aulikki Kauppila, Vocera del Grupo de Consumidores, sugirió que las actividades sean agregadas respecto de la colaboración de la ITTO con otras organizaciones y procesos, como la Convención Marco de las NU sobre el Cambio Climático (UNFCCC) y Foro de las NU sobre Bosques (UNFF). Kauppila instó a la participación de la ITTO en la Conferencia de las Partes de la UNFCCC, y en el trabajo preparatorio y las reuniones del grupo de trabajo entre sesiones sobre descentralización del UNFF. EE.UU. anunció una contribución de US\$101,060 al Fondo de Cooperación de la Cuenca del Congo (CBPF), y destacó su apoyo continuo a la resolución las necesidades de investigación de la Cuenca del Congo. El informe fue adoptado por el Consejo.

Informe Anual 2002: El sábado, la Secretaría presentó el informe anual 2002 de la ITTO (ITTC(XXXIV)/4) y revisó la estructura del informe, centrándose en su síntesis de proyectos y anteproyectos de 2002, trabajo político, la situación mundial de la madera y el trabajo de los Comités. El Consejo aprobó el informe.

ENFOQUES GRADUALES DE CERTIFICACIÓN: El lunes, Markku Simula, consultor de la ITTO, presentó los resultados de los talleres regionales sobre los usos potenciales de los enfoques graduales de certificación en los países productores de maderas tropicales como una herramienta para promover el SFM. Destacó la necesidad de estos enfoques para considerar las limitaciones prácticas de implementar la certificación y destacó el amplio interés en los enfoques graduales que existen en todos los sectores interesados. También sugirió que el ITTC endose el uso de los enfoques graduales, realice un análisis de costo beneficio de la certificación, aumente la concientización entre los gobiernos, y otorgue apoyo a las iniciativas regionales, particularmente en África y en la región Asia-Pacífico. Simula también recomendó, *entre otras cosas*, que los gobiernos—donde sea apropiado—usen incentivos para promover la implementación de enfoques graduales y que el sector privado reconozca la potencia de estos enfoques y participe activamente en el desarrollo de estándares voluntarios.

Brasil destacó que los requerimientos legales de los enfoques graduales deberían basarse en la legislación interna. Japón dijo que la certificación puede tener una función que cumplir en el combate del corte ilegal y que es importante el mutuo reconocimiento de los esquemas de certificación. Y Suiza destacó la necesidad de acciones para aumentar el acceso de los productores a la certificación.

El viernes, el grupo de redacción consideró el proyecto de decisión (11(XXXIV)). Un país consumidor expresó su preocupación sobre el contenido del preámbulo, que sintió interfería con el apoyo del Consejo a la certificación. Los países productores recomendaron la inclusión de fechas límite para que los consultores presenten su trabajo sobre procedimientos para los enfoques graduales y sobre evaluación de costos y beneficios. También pidieron una fecha límite para que el Director Ejecutivo informe sobre un taller de enfoques graduales. Los países productores recomendaron eliminar un párrafo que alienta la promoción de proyectos vinculados a los enfoques graduales.

El sábado, la sesión final del Consejo adoptó la decisión, tal como había sido enviada por el grupo de redacción.

Decisión Final: En la Decisión 10(XXXIV), el ITTC señala las conclusiones y recomendaciones de los talleres regionales sobre los enfoques graduales de certificación realizados en Jakarta, Libreville y Ciudad de Panamá, en la primera mitad de 2003, y reconoce la necesidad de un mayor desarrollo y promoción de los enfoques graduales de certificación como herramientas para la promoción del SFM en los países productores miembros de la ITTO.

La decisión también autoriza al Director Ejecutivo a:

- contratar a dos consultores, uno de un país productor y otro de un país consumidor, para que desarrollen procedimientos para la implementación de los enfoques graduales de certificación;
- contratar a dos consultores, uno de un país productor y otro de un país consumidor, para que realicen un estudio para la evaluación de los costos y beneficios de la certificación en los países miembros productores seleccionados; y
- convocar a un taller internacional sobre enfoques graduales de certificación, e informar al Consejo no después del ITTC-38.

La decisión incluye un anexo que contiene los términos de referencia (ToR) para el desarrollo de procedimientos y el estudio de sobre el análisis financiero de costos y beneficios.

ALIANZAS PARA MANEJO FORESTAL SOSTENIBLE (SFM): El martes, Barney Chan, vocero del TAG, presentó el informe del Grupo de Trabajo sobre Sociedad Civil/Alianzas del Sector Privado para SFM (ITTC(XXXIV)/5) y recomendó, *entre otras cosas*, el establecimiento de un fondo rotativo para sostener por lo menos 10 alianzas anuales.

Brasil, con el apoyo de Ghana, Guatemala y Panamá, destacaron la necesidad de adoptar un formato para alinear los proyectos con las políticas nacionales y de la ITTO. Suiza, apoyada por Filipinas, recomendó mayor trabajo sobre las responsabilidades de los sectores interesados. Ghana pidió sincronizar la presentación de proyectos y la revisión de financiamiento con los ciclos de proyecto de la ITTO. Chan recomendó que la Secretaría tenga autoridad completa para asignar fondos a las alianzas. No se tomó ninguna decisión sobre este ítem.

MEDIDAS PARA MEJORAR LA FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS PROYECTOS: El miércoles, Patrick Hardcastle, presidente del Panel de Expertos para la Evaluación Técnica de los Proyectos, presentó el informe del Panel sobre



medidas para mejorar la formulación y evaluación de los Proyectos de la ITTO (ITTC(XXXIV)/6). Señalando la baja calidad general de los proyectos, sugirió revisar el formato de las propuestas y propuso, *entre otras cosas*, una función más amplia de los puntos focales y consultores de países. Recomendó un panel de expertos más chico, información basada en la Internet, y que las propuestas sean revisadas sólo una vez.

EE.UU. pidió mayor análisis operacional y financiero. Australia pidió una consulta más amplia y una función evaluadora más fuerte para la Secretaría. Suiza y la Comunidad Europea (EC) dijeron que los proyectos deben ser de valor internacional. Japón enfatizó la necesidad de un adecuado manejo de la implementación de los proyectos. Colombia sugirió fortalecer las etapas iniciales del desarrollo de la propuesta. Nueva Zelanda pidió revisar el manual de propuestas y un mayor entrenamiento. Ghana, con Indonesia, enfatizó la necesidad de crear capacidad nacional con costos eficientes. Filipinas pidió una mejor coordinación de la ITTO y los expertos. Países Bajos dijo que los proyectos deben reflejar las competencias centrales de la ITTO.

Este asunto fue discutido posteriormente en el grupo de redacción, el viernes. Un país consumidor sugirió ampliar el alcance de la revisión e incluir un cronograma y acciones prioritarias para la introducción de cambios. Tras consultas en un grupo pequeño, los delegados alcanzaron un consenso sobre la expansión del alcance para incluir la eficiencia de los costos cuando se implementen las recomendaciones. El sábado, el Consejo adoptó la decisión sin enmiendas.

Decisión Final: En la Decisión 11(XXXIV), el ITTC solicitó al Director Ejecutivo, *entre otras cosas*, que: evalúe las implicancias financieras y humanas de la recomendación propuesta por el Panel de Expertos; y prepare y envíe un cuestionario a los miembros sobre las dificultades percibidas en la formulación de los proyectos y el envío de sugerencias para mejorar la evaluación de los proyectos.

PREPARATIVOS PARA NEGOCIAR UN ACUERDO QUE REEMPLACE AL ITTA, 1994: El miércoles, Jürgen Blaser, presidente del Grupo de Trabajo sobre preparativos para negociar un acuerdo que reemplace al ITTA, 1994, presentó el informe del Grupo de Trabajo (ITTC(XXXIV)/7). Blaser sintetizó los resultados de una encuesta entre los miembros que fue agregada a la decisión que creó ese grupo de trabajo (Decisión 8 (XXXIII)), concluyendo que: no todos los países habían respondido a esta encuesta; que existe el deseo de retener este convenio; el ITTA, 1994, constituye una base adecuada desde donde empezar las negociaciones; hay consenso acerca de la posición de la ITTO en el contexto internacional; y que hay una variación considerable respecto del alcance de un nuevo acuerdo. Blaser presentó después la "hoja de ruta" para las negociaciones, sugiriendo que el PrepCom I: establezca el contexto de las negociaciones; defina los elementos a considerar, en particular en enfoque; e identifique el trabajo entre sesiones que será necesario. El sugirió que el PrepCom II trate las cuestiones organizacionales, el financiamiento y las cuestiones administrativas pendientes.

Brasil destacó la importancia de la ITTO, expresó la necesidad explorar nuevos arreglos de financiamiento, y sugirió que al GEF como una fuente posible de financiamiento. La República de Corea dijo que las negociaciones deben evaluar los objetivos de ITTA, 1994. El presidente del ITTC-34, Freezailah, propuso, y Suiza apoyó, una agenda tentativa para el trabajo del futuro Consejo y las sesiones del PrepCom.

El viernes, el grupo de redacción consideró un proyecto de decisión sobre un convenio que suceda al ITTA, 1994 (4(XXXIV)). Los delegados propusieron modificar el párrafo que solicita al Director Ejecutivo contratar consultores para preparar un documento de antecedentes que contenga un resumen de las experiencias, posibilidades y restricciones de pagos por servicios ambientales, para información del Consejo y del Comité Preparatorio. Un país productor propuso que ese documento de antecedentes resuma las experiencias de implementación del presente ITTA. Un grupo de países consumidores propuso que el documento tome en cuenta todos los estudios disponibles con respecto a los servicios ambientales negociados y negociables internacionalmente. Un país consumidor expresó su escepticismo sobre la utilidad de realizar una reunión entre los dos primeros PrepComs. Después de convocar un grupo reducido los delegados acordaron un proyecto revisado que: incorpora la referencia propuesta a los servicios negociados y negociables internacionalmente; clarifica que en caso de insuficiencia los fondos de la Cuenta de Capital de

Trabajo sólo podrán usarse para financiar negociaciones y no para realizar los estudios encomendados; e incorpora un nuevo anexo que incluye términos de referencia (ToR) para los estudios sobre servicios ambientales y un pedido al Director Ejecutivo para contratar consultores para preparar el documento de antecedentes que resume las experiencias en la implementación del ITTA, 1994. En relación con los términos de referencia los delegados acordaron agregar una referencia a bienes y servicios "ambientales" derivados de bosques, suprimir la referencia a la escala de internalización de servicios, y agregar una referencia a los beneficios a la biodiversidad global, inclusive en relación con los bosques productores de maderas tropicales.

El sábado, el Consejo adoptó la decisión sin enmiendas.

Decisión Final: En la Decisión 6(XXXIV), el ITTC solicita al PrepCom que tome medidas para la implementación del trabajo necesario entre sesiones, incluyendo la extensión del mandato del Grupo de Trabajo, si esto fuera necesario. El ITTC solicita al Director Ejecutivo que: contrate consultores para que preparen una síntesis de las experiencias en la implementación del actual ITTA, 1994 y un documento que reseñe los estudios más relevantes disponibles sobre los servicios ambientales comercializados y comercializables internacionalmente; y asesore a la Secretaría General de la UNCTAD para haga los arreglos necesarios para la primera sesión de la Conferencia de las Naciones Unidas de negociaciones de un convenio que suceda al ITTA, 1994, en Ginebra, Suiza, del 26 al 30 de julio de 2004.

La decisión también especifica que el ITTC-36 se reunirá en Suiza desde el 20 al 23 de julio de 2004, y el ITTC-37 en Yokohama, Japón, del 13 al 18 de Diciembre de 2004.

MANEJO FORESTAL SOSTENIBLE (SFM) EN LA CUENCA DEL CONGO: El viernes, Jeffrey Sayer, del Centro para la Cooperación Internacional en Investigación y Desarrollo Agrícola, presentó el informe del taller para el Desarrollo de un Programa Regional de Investigación Aplicada sobre los Aspectos Sociales, Económicos y Ambientales del Manejo de Bosques Tropicales (ITTC(XXXIV)/11). Señaló que los investigadores en la Cuenca del Congo estuvieron limitados por complicadas condiciones de trabajo, la investigación frecuentemente no es dirigida por las necesidades locales sino por intereses externos, y que es relativamente baja la proporción de investigación que se publica en la región. Sayer sintetizó los resultados de una encuesta a los concesionarios, que establece que las concesiones más nuevas frecuentemente están integradas verticalmente y exportan a Asia, mientras que las concesiones más antiguas están menos integradas y exportan a Europa. Expresó la necesidad de investigar en forma continuada en esta área y de mejorar la capacidad de investigación forestal en la Cuenca del Congo.

Gabón manifestó que la insuficiencia de la investigación se debe a la falta de recursos y las condiciones de trabajo desfavorables. Camerún dijo que en la región hay muchos investigadores capaces aunque subfinanciados. Francia expresó que ha estado y seguirá estando involucrada en las actividades de investigación en la región y solicitó que otros provean fondos para investigación a largo plazo. EE.UU. destacó que la Alianza de la Cuenca Forestal del Congo (CBFP) establece una plataforma para considerar estos temas a nivel nacional y regional y que la ITTO ha contribuido a habilitar esta alianza.

La Secretaría presentó el informe sobre el Taller de Entrenamiento para Entrenadores en Manejo Forestal (ITTC(XXXIV)/12), explicando que los principales objetivos del taller eran revisar y analizar los desafíos actuales en SMF y manejo de concesiones forestales (FCM), mejorar la comprensión de los principios y conceptos de SMF y FCM, identificar las responsabilidades de los gerentes de concesiones para integrar los aspectos sociales y ambientales del SFM, y definir las acciones para mejorar los estándares de entrenamiento sobre el SFM en los institutos de entrenamiento forestal.

Camerún señaló la debilidad del presente entrenamiento en SFM y destacó la necesidad de mejorar el currículo en las escuelas forestales y los vínculos con los ministerios y las universidades. Gabón subrayó la importancia del entrenamiento de los gerentes forestales.

No se tomó ninguna decisión sobre este ítem.

APLICACIÓN DE LA LEY FORESTAL EN EL CONTEXTO DE LA PRODUCCIÓN Y EL COMERCIO SOSTENIBLE DE LA MADERA: El miércoles, la Secretaría presentó un informe preliminar del estudio de caso sobre Información de Importación y Exportación de Productos de Madera



Tropical en el contexto del Comercio Internacional (ITTC(XXXIV)/14). Llamó la atención sobre el trabajo de estudio de caso en el RU, China e Indonesia y destacó el interés de Myanmar en participar. Dijo que el Consejo podría querer otorgar financiamiento adicional para contratar consultores a fin de preparar el trabajo final porque los fondos disponibles se agotarán.

Carlos Chirinos, Sociedad de Derecho Ambiental del Perú, presentó un estudio de caso sobre el Desarrollo e Implementación de Directrices para el Control del Corte Ilegal a fin de alcanzar el Manejo Sostenible del Bosque (SFM) en Perú (ITTC(XXXIV)/15). Destacó la necesidad de alternativas al sistema de concesión para los productores de pequeña escala, y dijo que en Perú los leñadores pobres son castigados por corte ilegal, mientras que no lo son quienes financian y promueven esas actividades. Pidió prácticas y oportunidades de manejo más fuertes para cosechadores de pequeña escala. Manoel Sobral, Director Ejecutivo de ITTO explicó que hay estudios de casos similares en Malasia y Brasil.

Japón y Ghana destacaron la necesidad de definir "actividades ilegales". Suiza dijo que la ITTO debería diseñar programas para aplicar la ley y combatir el comercio ilícito, usando declaraciones de especies, orígenes y método de producción y apoyando el uso tradicional de la tierra. Ghana dijo que las regulaciones solas no tienen éxito en Ghana y pidió construir mayor capacidad institucional. Malasia destacó sus vedas a la importación de rollizos y tablones de Indonesia y lamentó que productos ilegales todavía entren en Malasia bajo falsas declaraciones de origen. Indonesia pidió mayor colaboración, inclusive mediante el intercambio de información y sugirió extender el mandato del CRF para incluir el corte ilegal. La CE dijo que no desea restringir el comercio. EE.UU. advirtió contra el empleo de medidas como la restricción del comercio y sugirió considerar el corte ilegal en SFM. No se tomó ninguna decisión sobre este ítem.

PROPUESTAS PARA INCORPORAR A CITES: El jueves, el Presidente Freezailah informó que no se han recibido propuestas para nuevas incorporaciones a los apéndices de CITES.

COOPERACIÓN ENTRE LA ITTO Y EL CITES SOBRE LA CAOBA: Un proyecto de decisión sobre la cooperación entre la ITTO y el CITES sobre la caoba de hoja ancha fue discutido por el grupo de redacción en viernes. El grupo productor destacó la importancia de la información científica cuando se reconsidere la inclusión de la caoba de hoja ancha en el Apéndice II del CITES y pidió al Director Ejecutivo de la ITTO que ofrezca a la Secretaría del CITES un "proceso conjunto de investigación científica y técnica". Muchos delegados alertaron contra la ampliación de la decisión más allá del mandato y los objetivos de la ITTO, mientras un país enfatizó que el CITES por sí mismo tiene considerable conocimiento técnico y recursos financieros. Después de algunas consultas en un pequeño grupo de redacción, los delegados acordaron enfatizar la colaboración con el CITES a través de la cooperación técnica, científica y financiera.

La sesión final del Consejo adoptó la decisión tal como había sido enviada por el grupo de redacción.

Decisión Final: En la Decisión 7(XXXIV), el ITTC solicita al Director Ejecutivo que ofrezca colaboración a la Secretaría de la CITES, de modo de brindar apoyo técnico, científico y financiero al Grupo de Trabajo de la Caoba; y que contacte a los miembros de la ITTO que están en el rango de países de la caoba para identificar sus necesidades en función de la implementación efectiva del Apéndice II de la CITES y para asistir a aquellos países en el desarrollo y la presentación de proyectos para resolver esas necesidades.

ASUNTOS RELACIONADOS CON EL ART.16 DEL ITTA, 1994: El martes el Presidente Freezailah propuso que el consejo mantenga al Director Ejecutivo del ITTO por otro período de tres años, que terminarían en 2006. El viernes, el grupo de redacción discutió la decisión sobre asuntos relacionados con el artículo 16 del ITTA, 1994. Los delegados acordaron "renovar", en lugar de "extender", el mandato del Sobral hasta noviembre de 2007 y no noviembre de 2006 como había sido propuesto. El Consejo aprobó por unanimidad la propuesta y el Director Ejecutivo la aceptó. El sábado el Consejo adoptó la decisión sin enmiendas.

Decisión Final: En la Decisión 5(XXXIV), el ITTC renueva el mandato del Director Ejecutivo de la ITTO, Manoel Sobral Filho, del 6 de noviembre de 2003 hasta e 5 de noviembre de 2007, como el segundo período de su contrato.

SESIÓN CONJUNTA DE LOS COMITÉS

Una Sesión Conjunta del CRF, el CEM y el CFI, presidido por Henri-Félix Maître (Francia), se reunió el lunes y martes.

INFORME DEL PANEL DE EXPERTOS PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE PROPUESTAS DE PROYECTOS: El lunes, Patrick Hardcastle, Presidente del Panel de Expertos para la Evaluación Técnica de Propuestas, presentó el informe del Panel de Expertos (CEM, CRF, CFI (XXXII)/1), destacando, *entre otras cosas*, la pobreza de los análisis de problemas y su traducción en marcos lógicos para la acción, la falta de información de fondo, y la gran cantidad de propuestas de proyectos y anteproyectos.

DEBATE SOBRE EL MERCADO DE 2003: El martes, los delegados sostuvieron el debate anual sobre el comercio mundial y avances comerciales. El debate fue abierto por Barney Chan, Coordinador del Grupo Asesor de Comercio (TAG).

Presentaciones de los Países: Guillermo Villareal, Empresa Sellero, describió las condiciones del mercado de maderas en Panamá. Recomendó que Panamá genere ingreso y empleo mediante la utilización de recursos naturales, y se concentre en la exportación para aumentar el valor de la producción de madera y reducir el impacto ambiental.

Ivan Tomaselli (Brasil) presentó información de mercado sobre la industria de la madera en Brasil y expresó su preocupación porque a medida que la "calificación CE" se vuelva mandataria en la UNIÓN EUROPEA, las exportaciones de los contrachapados de madera brasileños perderán acceso al mercado.

Alhassan Attah (Ghana) describió las tendencias de la industria de la madera en Ghana, destacó las reformas políticas que incluyen medidas para combatir los cortes ilegales e incentivos fiscales para promover el procesamiento en el país. Dijo que los desafíos incluyen un lento crecimiento del valor agregado industrial, certificación y conflictos entre la minería y la forestación. Pidió un mejoramiento de la cooperación entre el sector privado, el gobierno y las comunidades locales.

Siti Syaliza Mustapha, del Consejo de la Madera de Malasia, describió el establecimiento del Consejo de Malasia para la Certificación de la Madera y destacó la necesidad de coordinar con otras entidades certificadoras. Dijo que los temas del mercado de la madera incluyen la vinculación injustificada entre comercio de maderas tropicales y corte ilegal, el debilitamiento de los esfuerzos de certificación nacional por la acción de quienes postulan otros esquemas y las barreras no arancelarias.

Wendy Baer, Asociación Internacional de Productos de Madera, presentó las condiciones del mercado de maderas tropicales en los ESTADOS UNIDOS y describió los desafíos y oportunidades del comercio de maderas tropicales, manifestando preocupación por el impacto comercial de la inclusión de la caoba de hojas anchas en el Apéndice II del CITES.

Presentaciones de Invitados: Doaa Abdel Motaal, de la Organización Mundial de Comercio (OMC), presentó un compendio de la Ronda de Negociación de Doha. Al señalar que la OMC y la ITTO tienen objetivos comunes, destacó las reglas de la OMC de interés para la ITTO.

James Griffiths, del Consejo Mundial Empresario para el Desarrollo Sostenible (WBCSD), presentó las oportunidades y desafíos para una industria forestal sostenible y las actividades relevantes del WBCSD orientadas al reconocimiento mutuo de sistemas de certificación creíbles. Dijo que los beneficios de una industria forestal sostenible incluyen la creación de empleo e infraestructura, mientras que los desafíos residen, *entre otras cosas*, en la fragmentación de la política forestal global y la ausencia de mercados para servicios ecológicos.

Auvo Kaivola, Certificación Forestal Paneuropea, presentó las perspectivas internacionales de certificación. Subrayó la importancia de la transparencia y la revisión entre iguales, destacó la necesidad de asegurar compatibilidad y mutuo reconocimiento entre los esquemas nacionales, y dijo que los desafíos incluyen aumentar la concientización, asegurar la efectividad de los costos incurridos, y combatir los cortes ilegales.

Debate: Los delegados discutieron, *entre otros asuntos*, la sustitución de productos forestales con otros no madereros y los medios para contrarrestar este fenómeno, el establecimiento de estándares mínimos de certificaciones, y la relación entre el ITCC y la OMC.



COMITÉ DE REPOBLACIÓN Y ORDENACIÓN FORESTALES

El CRF, presidido por Henri-Félix Maître (Francia) se reunió el lunes, adoptó su agenda y organización de trabajo (CRF(XXXII)/1), y aceptó observadores. Hubo sesiones del Comité el lunes, martes, miércoles y viernes, en los que se consideró, *entre otras cosas*, las propuestas de proyectos y anteproyectos terminados, las evaluaciones *ex-post*, el trabajo político y otros asuntos.

PROYECTOS Y ANTEPROYECTOS TERMINADOS: El lunes, los delegados escucharon presentaciones y un informe revisado sobre los proyectos y anteproyectos terminados (CRF(XXXII)/3). Ricardo Umali, de Ecosistemas Sostenibles Internacional, presentó el trabajo completado acerca de la conservación y el mantenimiento de la diversidad biológica en los bosques tropicales gestionados en primer lugar para la producción de madera en las Filipinas. Pablo Mateus, de CORMADERA, presentó los resultados de un proyecto de desarrollo de madera en Ecuador, e hizo hincapié en la necesidad de seguir desarrollando el "saber cómo". Marcelo Argüelles de Souza, Gobierno del Estado de Acre, Brasil, presentó información sobre forestación en Acre, destacando los instrumentos políticos basados en la integración de la política forestal pública, el manejo forestal basado en la comunidad, el apoyo a la industria y los servicios sociales locales.

El martes, Khanita Meedej (Tailandia) revisó los estudios preparatorios para la instalación de un sistema de monitoreo continuo del manejo sostenible de los recursos forestales de Tailandia. Neyra Herrera (Panamá) revisó el progreso del fortalecimiento institucional para el sistema de información geográfica de la autoridad nacional para el monitoreo y evaluación de los recursos forestales de Panamá. Los delegados también revisaron el estado de terminación de los anteproyectos relativos al mejoramiento de los estándares de vida a través de la participación comunitaria en SFM en Camboya y el desarrollo de un plan maestro integrado de forestación en Togo.

EVALUACIONES EX-POST: Los delegados pospusieron la revisión de las evaluaciones *ex-post* hasta el 33º período de sesiones del CRF.

PROPUESTAS DE PROYECTOS Y ANTEPROYECTOS: El martes, los delegados solicitaron revisar varias propuestas de proyectos y proyectos aprobados que tratan:

- la conservación y reforestación de bosques de mangle amenazados en Panamá;
- el desarrollo de recursos humanos para SFM y corte de impacto reducido en el Amazonas brasileño;
- asistencia técnica para el desarrollo de una propuesta de proyecto sobre fortalecimiento institucional para la prevención, mitigación y manejo de incendios forestales en Panamá;
- mejoramiento genético de especies forestales en Guatemala;
- manejo forestal en colaboración en Filipinas; y
- rehabilitación y manejo sostenible multipropósito de ecosistemas de bosques de mangle en Ecuador.

TRABAJO POLÍTICO: El miércoles, el CRF escuchó presentaciones sobre varias cuestiones de trabajo político. Sobre las promoción del entendimiento de las Directrices de la ITTO para la Repoblación, Manejo y Rehabilitación de los Bosques Tropicales Degradados y Secundarios, la Secretaría describió seis talleres regionales en curso.

Respecto del monitoreo del progreso en la aplicación de los C&I, y cooperación con las organizaciones relevantes, la Secretaría reseñó los resultados de una serie de talleres nacionales de entrenamiento sobre criterios e indicadores (C&I) y formatos de informes, y presentó las conclusiones de la Conferencia Internacional sobre C&I para SFM, realizada en Ciudad de Guatemala, en febrero de 2003.

Respecto del monitoreo de las implicancias políticas para la base de recursos del cambio climático y el desarrollo de políticas relacionadas con esto, Carmenza Robledo, Laboratorios Federales Suizos para Prueba e Investigación de Materiales (EMPA)/Intercooperación, describió cómo las iniciativas del proceso de la UNFCCC se vinculan con las cuestiones forestales y explicó cómo el Mecanismo de Desarrollo Limpio (CDM) del Protocolo de Kioto puede ser relevante al trabajo de los proyectos ITTO. Un modelo alternativo de financiamiento para SFM, que utiliza las herramientas del CDM, fue presentado por María Patricia Tobón, CORNARE. A partir de un proyecto de CDM en Colombia, revisó la determinación de la línea de base, la verificación, el monitoreo y

las actividades de participación de la comunidad, y describió medios para atraer compradores de créditos de CDM. Untung Iskandar, Asociación de Titulares de Concesiones de Indonesia-APHI, describió la promoción de SFM a través de una iniciativa para facilitar proyectos de CDM en Indonesia. Suiza dijo que la ITTO debería aumentar su participación en la UNFCCC y ayudar a construir capacidad en los países en desarrollo para mejorar los servicios ambientales.

La Secretaría informó sobre el taller Regional para Facilitar la Transferencia de Tecnologías Ambientalmente sanas para los Mangles, realizado en Managua, Nicaragua, en marzo de 2003.

Sobre el monitoreo y la evaluación de los costos ambientales, sociales y económicos y los beneficios del desarrollo de plantaciones forestales y la utilización de esa información para promover nuevas plantaciones, la Secretaría presentó una propuesta de estudio para analizar la participación del sector privado en la plantación industrial de bosques y la evaluación de los factores que inhiben estas inversiones en plantaciones. Noruega dijo que la biodiversidad es una preocupación para la plantación de bosques y EE.UU. señaló que deben considerarse tanto factores técnicos como institucionales. Suiza dijo que el impacto ecológico de las plantaciones debe ser considerado y Brasil destacó la necesidad de considerar los incentivos así como la inversión tecnológica.

FECHA Y LUGAR DE CELEBRACIÓN DE LOS PRÓXIMOS PERÍODOS DE SESIONES DE LOS COMITÉS: Los delegados acordaron que el 33º período de sesiones del CRF se realizará en Yokohama, Japón, desde el 3 al 8 de noviembre de 2003, junto con el ITTC-35 el 34º período de sesiones del CRF se realizará Suiza, del 20 al 23 de julio de 2004, junto con el ITTC-36; el 35º período de sesiones del CRF se realizará en Yokohama del 13 al 18 de diciembre de 2004, junto al ITTC-37.

OTROS ASUNTOS: Los delegados destacaron un proyecto de Indonesia que se apagará en la próxima sesión por falta de financiamiento, e impulsaron las ideas en Côte d'Ivoire, y Bolivia.

RECOMENDACIONES PARA EL ITTC: El CRF recomendó al Consejo la aprobación de proyectos en Ecuador, Panamá, Filipinas y Brasil y recomendó la aprobación de tres anteproyectos.

ADOPCIÓN DEL INFORME: El CRF adoptó su informe (CRF(XXXII)/7), sin enmiendas, el viernes.

COMITÉ DE INFORMACIÓN ECONÓMICA E INFORMACIÓN DE MERCADO Y COMITÉ DE LA INDUSTRIA FORESTAL

El CEM/CFI, presidido por Fidel Reyes Lee (Guatemala), se reunió el lunes y adoptó al agenda (CEM, CFI (XXXII)/1) y admitió observadores. Los dos comités continuaron reuniéndose el lunes, martes, miércoles y viernes, para, *entre otras cosas*, considerar los proyectos y anteproyectos terminados, evaluaciones *ex-post* y propuestas de proyectos y anteproyectos.

PROYECTOS Y ANTEPROYECTOS TERMINADOS: El lunes, Los delegados escucharon informes sobre dos anteproyectos y un proyecto terminados (CEM, CFI (XXXII)/2).

Bajo proyectos CEM, la Secretaría describió los anteproyectos terminados sobre valuación económica de bosques de producción y sistema agroforestal en el Amazonas peruano y sobre estimación de factibilidad y apoyo para una campaña de promoción de madera tropical.

Bajo proyectos CFI, Brasil describió un proyecto terminado sobre información y asistencia técnica para la producción y comercio de madera tropical en Brasil. La Secretaría tomó nota de los proyectos y anteproyectos y los declaró completos.

EVALUACIONES EX-POST: Sobre la elección de proyectos para su evaluación *ex-post* el lunes, los delegados acordaron posponer la consideración del proyecto completado brasileño sobre información y asistencia técnica hasta el 33º período de sesiones del CEM/CFI.

Peter Kanowski, de la Universidad Nacional de Australia, presentó la evaluación *ex-post* de un proyecto de utilización, recolección y comercio de productos forestales no madereros en las Filipinas (CEM, CFI (XXXII)/4). Dijo que el proyecto se focalizó en proveer a las comunidades forestales locales información y tecnología para promover su ingreso y condiciones de vida. Destacó el éxito del proyecto, pero pidió un mayor desarrollo de alianzas y estrategias de comunicación y mayor entendimiento del contexto ecológico, la sostenibilidad y el acceso al mercado. La Secretaría dijo que proyectos similares se están realizando en el



Asia Sudoriental y en América Latina. EE.UU. destacó la necesidad de hacer más disponible la información, preferentemente a través de Internet.

La Secretaría destacó que la terminación de evaluaciones *ex-post* sobre transferencia de tecnología y comercialización de algunas tecnologías para la utilización de la Madera del coco en las Filipinas, y sobre la utilización, recolección y comercio de productos forestales no madereros también en las Filipinas.

La Secretaría también presentó un informe sobre las lecciones aprendidas de las misiones de evaluación *ex-post* realizadas por el CFI (CEM, CFI (XXXII)/5), y destacó que los proyectos sobre desarrollo de entrenamiento sobre evaluación de SFM en Indonesia y sobre el desarrollo e instalación de un sistema computarizado para el control de la producción forestal en Gabón, son elegibles para la evaluación *ex-post*.

PROPUESTAS DE PROYECTOS Y ANTEPROYECTOS:

El martes, el Presidente del CEM/CFI, Fidel Reyes Lee (Guatemala), presentó las propuestas de proyectos y anteproyectos. (CEM, CFI (XXXII)/6). En el marco del CEM, la Secretaría presentó la propuesta de China para desarrollar una base de datos económica sobre el bambú y el ratán. Los delegados recomendaron que el Consejo apruebe la propuesta de auspicio de la ITTO para que sea financiada por otras instituciones financieras. El Comité aprobó las propuestas sobre: comercio de madera y productos de madera en Filipinas; actualización y fortalecimiento del Sistema de Información Estadística sobre Bosques Nacionales de Venezuela; y el desarrollo de un Sistema de Información Estadística sobre Bosques Nacionales en Guatemala.

Respecto de la propuesta del CFI, los delegados recomendaron reducir el costo de un proyecto de promoción de productos forestales de no-madera tropical en China. Los delegados aprobaron las propuestas sobre: actualización del entrenamiento en manejo de bosques y manejo de concesiones de bosques en colegios forestales de África Central; creación de capacidad para la industria del mueble y la madera para la construcción en Filipinas; un estudio sobre la utilización de las plantaciones de teca en Myanmar, la promoción de la utilización de madera de caucho de recursos sostenibles en Indonesia; y la promoción del comercio de madera y productos de madera certificados en Guatemala, con EE.UU. recomendando que se identifique mercados para las especies menos conocidas. La Secretaría presentó un proyecto de documento sobre la demostración de la tecnología de procesamiento de la madera de caucho y la promoción del desarrollo sostenible en China y otros países de Asia. Côte d'Ivoire presentó ideas de proyectos sobre el desarrollo industrial de cortes sobrantes y el entrenamiento en técnicas de reconocimiento de registro y aserramiento de madera en el comercio de madera.

El miércoles los delegados adoptaron las propuestas revisadas sobre comercio de madera y productos de madera en Filipinas, y la promoción de los productos -que no son de madera- de bosques tropicales en China.

TRABAJO POLÍTICO: El martes, la Secretaría presentó un documento informal sobre el trabajo dirigido a obtener estándares técnicos y ambientales y estándares internacionales de actividad. El miércoles, Lamon Rutten, Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), presentó medidas para aumentar la transparencia en el comercio de madera dura contrachapada, y un análisis de las causas de las fluctuaciones de mercado e inestabilidad de precios. Señaló que la industria de las maderas contrachapadas tropicales está perdiendo participación de mercado ante tipos alternativos de maderas contrachapadas. Al identificar los principales problemas de esta industria, incluyendo una falta de mecanismos claros de establecimiento de precios y información confiable de las tendencias del mercado, dijo que la transparencia del mercado puede mejorar con una mayor cooperación a nivel corporativo, nacional e internacional.

Richard Murphy, de Imperial College, presentó una revisión del trabajo actual sobre la evaluación del ciclo de vida (LCA) de los productos de madera tropical, explicando que la LCA es una herramienta del sistema de análisis que describe el impacto ambiental total de los productos y procesos. También destacó que el perfil eco de la madera tropical beneficia la comparación con los materiales sintéticos, pero que entre sus desventajas se incluye las largas distancias de transporte y la cosecha intensiva en energía. Delineó las futuras prioridades de las LCA de la madera tropical, incluyendo: el desarrollo de conocimiento local en métodos LCA

en los países tropicales; el desarrollo de importantes bases de datos sobre el ciclo de vida; y la publicación y diseminación de los resultados de LCA.

La Secretaría presentó, y los delegados aprobaron, la política de trabajo propuesta sobre: acceso a los mercados; certificación de la madera; listado de especies de madera propuestas para los apéndices de CITES; comercio de productos de madera procesada secundaria; cuestiones de comercio y SFM analizadas por el Foro de las NU sobre Bosques (UNFF); y actividades para llenar los vacíos de datos.

Respecto de las cuestiones a discutir en la próxima sesión, la Vicepresidenta de CEM/CFI, Astrid Bergquist (Suecia), sugirió, y los delegados lo aprobaron, que los Comités continúen tratando las cuestiones en curso, incluyendo la certificación, el comercio de productos secundarios de madera procesada y LCA para los productos de madera.

FECHA Y LUGAR DEL NUEVO PERÍODO DE SESIONES DEL COMITÉ: El miércoles, los delegados acordaron diferir la decisión al Consejo.

OTROS ASUNTOS: El viernes, EE.UU. señaló que había una falta de información disponible sobre potenciales actividades comerciales vinculadas a los bosques. Sugirió, y la Secretaría estuvo de acuerdo, que la Secretaría brinde información relevante en el sitio de Internet de la ITTO.

ADOPCIÓN DE INFORME: El viernes, la Secretaría presentó el proyecto de informe conjunto (CEM, CFI(XXXII)/10). Respecto de la recomendación del CFI al Consejo sobre el trabajo dirigido a los estándares técnicos y ambientales y actividades de los estándares internacionales en el campo de la industria forestal, EE.UU. señaló que existía una gran superposición entre estas actividades y varios proyectos propuestos, y sugirió que una decisión sobre el correspondiente proyecto de propuesta sea diferida hasta que los términos de referencia (ToR) de estas actividades sean completamente definidas. Los delegados acordaron borrar los párrafos pertinentes, y aprobaron el informe.

COMITÉ DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN (CFA)

El décimotercer período de sesiones del CFA, presidido por Pravit Chittachumnonk (Tailandia), fue convocado el martes, miércoles y viernes. El martes los delegados adoptaron la agenda del Comité y la organización del trabajo (CFA(XIII)/1), admitieron observadores y adoptaron el informe del Panel de Expertos para la Evaluación Técnica de los Anteproyectos (CEM, CFI(XXXII)/1).

REVISIÓN DE LAS CONTRIBUCIONES A LOS PRESUPUESTOS ADMINISTRATIVOS (1986-2003): La Secretaría presentó la revisión de las contribuciones a los presupuestos administrativos por 1986-2003 (CFA(XIII)/3 y rev.1). Estados Unidos preguntó sobre la deuda de la Federación Rusa, un ex miembro de la ITTO. La Secretaría dijo que si la Federación Rusa decide regresar a la ITTO debe arreglar su deuda primero. Dijo que otra opción sería que el Consejo deje sin efecto la deuda de la Federación Rusa. Suiza, Estados Unidos y la Comisión Europea pidieron mayor discusión sobre los métodos para asegurar el futuro financiero de la ITTO. Los delegados acordaron mantener abierto el diálogo sobre este tema.

ESTADO ACTUAL DE LAS CUENTAS DE 2003: Con respecto al estado actual de las cuentas administrativas del 2003 (CFA(XIII)/4) y rev.1) la Secretaría destacó que se espera un déficit de US\$150.459 para el 2003. Sugirió que el CFA recomendará al Consejo autorizar al Secretario Ejecutivo de la ITTO usar fondos de la cuenta de capital para 2003. Luego de señalar que esa autorización se ha convertido en una rutina, ESTADOS UNIDOS, apoyado por Suiza, Australia, la COMISIÓN EUROPEA, y Japón, propusieron que el Consejo Autorizara al Director Ejecutivo a usar la Cuenta de Capital cuando fuera necesario.

El miércoles, el Secretario presentó un proyecto de decisión que incluye esa autorización y los delegados la aprobaron.

El viernes, el grupo de redacción consideró y aprobó con cambios editoriales el proyecto de decisión que el sábado fue aprobado por el plenario sin enmiendas.

Decisión Final: En la Decisión 2 (XXXIV) el ITTC nota con preocupación la recepción insuficiente de contribuciones de los miembros al Presupuesto Administrativo debido al atraso en los pagos de las contribuciones asignadas, y reconoce que la recepción de contribuciones de los miembros al Presupuesto Administrativo antes del final de cada año contable, frecuentemente no alcanza al total de los gastos. La decisión también autoriza al Director Ejecu-



tivo a transferir, siempre y cuando sea necesario, un monto no mayor de US\$300.000 anualmente de la cuenta de Capital de Trabajo a la cuenta corriente en la Cuenta Administrativa para cubrir la falta de fondos requeridos para implementar el programa de trabajo de la ITTO y a usar el interés ganado en la Cuenta Administrativa para contratar consultores y contratistas temporalmente y en forma intermitente, para apoyar a la Secretaría en el cumplimiento de sus deberes.

El Consejo también pidió que los miembros paguen sus contribuciones al Presupuesto Administrativo y también las contribuciones en mora; y que el Director Ejecutivo revise el estatus de la Cuenta de Capital de Trabajo e informe al Consejo si su saldo en algún momento cae debajo de US\$2.500.000. El Consejo además requirió a la Secretaría que identifique medidas de ahorro de costos en forma constante y aplique las economías posibles al incurrir en los gastos del Presupuesto Administrativo.

RECURSOS DE LA CUENTA ESPECIAL Y EL FONDO DE COOPERACIÓN DE BALI: La Secretaría presentó y los delegados aprobaron el informe sobre los Recursos de la Cuenta Especial y del Fondo de Bali (CFA(XIII)/5).

El viernes, el grupo de redacción consideró y aprobó con cambios editoriales menores, el proyecto de decisión sobre el manejo de la implementación de proyectos. El sábado, la sesión final del Consejo adoptó la decisión sin enmiendas.

Decisión Final: En la Decisión 8(XXXIV), el ITTC, entre otras cosas, toma nota de la recomendación del 13° período de sesiones del CFA para acelerar la implementación efectiva de los proyectos y anteproyectos, y reconoce los importantes fondos para proyectos aprobados que continúan en la Cuenta Especial y en el Fondo de Bali, debido a las demoras en la implementación.

La decisión pide al Director Ejecutivo compilar información sobre la situación actual de los proyectos y anteproyectos de la ITTO e identificar las causas de la demora en su implementación y los desafíos en el monitoreo efectivo del trabajo en los proyectos. La Decisión también pide al Director Ejecutivo que convoque un Panel de Expertos a fines de octubre de 2003, compuesto por tres representantes de los países consumidores que son los mayores contribuyentes de la Cuenta del Fondo Especial y de la Cuenta del Fondo de Cooperación de Bali, y tres representantes de los países productores, uno por cada región. El Panel de Expertos deberá determinar las medidas correctivas necesarias para resolver las demoras en la implementación de los proyectos y preparar un informe para ser considerado por el ITTC-35.

INFORME DE AUDITORÍA DE 2002: La Secretaría presentó y los delegados aprobaron el informe del Auditor para 2002 (CFA(XIII)/2).

ENMIENDAS A LAS REGLAS FINANCIERAS: El martes la Secretaría presentó las enmiendas propuestas a las Reglas Financieras necesarias para Implementar el Programan de Trabajo Bienal y el Presupuesto Administrativo Indicativo (CFA(XIII)/6). El miércoles la Secretaría presentó y los delegados aprobaron un proyecto de decisión sobre el programa bianual de trabajo y el presupuesto administrativo, modificando las reglas financieras para permitir al Director Ejecutivo preparar el proyecto de presupuesto bianual.

El viernes el grupo de redacción consideró y aprobó, con cambios editoriales menores, el proyecto de decisión sobre el programa bianual de trabajo. El sábado el Consejo adoptó la decisión sin enmiendas.

Decisión Final: En la Decisión 9 (XXXIV) el ITTC pide al Director Ejecutivo que prepare el Programa de Trabajo bianual y el Presupuesto Administrativo para el bienio 2004-2005, para considerarlo en el ITTC-35. El ITTC también modificó las Reglas Financieras y las Reglas relativas a los Proyectos y decidió que el Director Ejecutivo prepare un proyecto de presupuesto administrativo por un período bianual, que será enviado a todos los miembros por lo menos 90 días antes de la sesión del Consejo que deba aprobarlo. Dice que las revisiones o enmiendas para el segundo año del presupuesto administrativo también serán enviadas a todos los miembros por lo menos 90 días antes de la sesión del Consejo en la que se deba revisar y aprobar el segundo año del presupuesto.

FECHAS Y LUGARES DE LAS PRÓXIMAS SESIONES: La Secretaría anunció que las próximas tres sesiones del CFA se realizarán juntamente con las sesiones del ITTC.

OTROS ASUNTOS: El Congo y los ESTADOS UNIDOS manifestaron preocupación por la falta de fondos para varios proyectos y anteproyectos aprobados, y ESTADOS UNIDOS enfa-

tizó la necesidad de mejorar la eficiencia de la ITTO y obtener contribuciones adicionales. Los delegados acordaron continuar discutiendo el tema.

ADOPCIÓN DEL INFORME: El viernes, el presidente del CFA Chittachumnonk presentó el informe del CFA (CFA(XIII)/7) que los delegados aprobaron con cambios menores.

PLENARIO DE CLAUSURA

El presidente del ITTC-34 Freezailah abrió la sesión final del ITTC-34 el sábado 17 de mayo por la mañana.

INFORMES: Informe Del Comité de Credenciales: Raúl Pinedo (Panamá), presidente del Comité de Credenciales, dijo que todas las credenciales de los países miembros y de la Comisión Europea habían sido aprobadas.

Programa de becas de la ITTO: La Secretaría presentó un informe de progreso del Programa de Becas de la ITTO (ITTC(XXXIV)/17), subrayando el estatus de la adjudicación de becas y subrayando la necesidad de financiamiento adicional para mantener el fondo funcionando. Jan McAlpine, presidente del Panel de Becas, presentó el informe del Panel (ITTC(XXXIV)/18), subrayó la importancia del programa y agradeció a los donantes principales. El Consejo adoptó el informe y sus recomendaciones.

Sesiones Asociadas y Comités: Maître, presidente del CRF presentó el informe del 32° período de sesiones del CRF (ITTC(XXXII)/7) y los delegados tomaron nota.

Reyes Lee, presidente del CEM/CFI presentó el informe conjunto (CEM, CFI(XXXII)/10) y los delegados tomaron nota. Destacando que el CEM y el CFI se habían reunido conjuntamente por primera vez, el presidente del ITTC Freezailah felicitó al presidente Reyes y a los participantes por su exitoso y eficiente trabajo.

El presidente del CFA, Chittachumnonk, presentó el informe del 13° período de sesiones (CFA(XIII)/7). Indonesia manifestó su preocupación por la recomendación al consejo para condonar la deuda de la Federación Rusa, dependiendo del arreglo total si ese país decidía retornar a la ITTO. Destacó que esto crearía un precedente contrario al ITTA, 1994 y pidió al Consejo que reconsiderara la recomendación. El presidente del ITTC Freezailah dijo que lo enviaría a la próxima sesión del CFA y los delegados tomaron nota del informe.

CUENTA ESPECIAL Y FONDO DE BALI: Japón prometió contribuir con US\$2.300.000 y alentó a otros países miembros a hacer lo mismo. Estados Unidos prometió US\$75.000 para la subcuenta B del Fondo Bali. La Comisión Europea señaló que es un contribuyente principal en la asistencia al desarrollo y que esta trabajando para aumentar su colaboración con la ITTO. El vicepresidente del ITTC, McAlpine, pidió a los miembros que contribuyeran con más fondos, y señaló que varios estados han expresado sus puntos de vista sobre la dirección futura de la organización sin contribuir a sostenerla. Sostuvo que la retórica sin acción es inaceptable, que la ITTO está en un momento crítico y que los miembros deben trabajar conjuntamente para reconocer cómo tomar la responsabilidad y hacer avanzar la organización.

Sobral, Director Ejecutivo de la ITTO, resumió los recursos presentes del Fondo de Cooperación de Bali y destacó que el CFI los ha revisado y que cerca del 50 ó el 60 por ciento de los proyectos están en general iniciados.

El presidente del CFA, Chittachumnonk, presentó el informe del Panel sobre la subcuenta B del Fondo de Bali y declaró que los recursos disponibles en esa cuenta en la presente sesión son US\$3.223.555 y que el Panel ha aconsejado que el límite para financiar en el ITTC-34 de la subcuenta B no debería exceder de un millón de dólares. Dijo que el Panel recomendó que las acciones prioritarias de centraran en el Panel de Expertos para la Evaluación Técnica de las Propuestas de Proyectos, C&I para SFM, y medidas para promover la expansión y diversificación del comercio internacional de madera tropical. Señaló que el Panel recomendó que el financiamiento de la subcuenta B total para estas acciones prioritarias sea US\$517.300.

FECHAS Y LUGARES PARA LAS PRÓXIMAS

SESIONES: La Secretaría anunció que el ITTC-36 se realizará del 20 al 23 de julio de 2004 en Suiza seguido por la primera sesión de la negociación de un Convenio sustitutivo que se realizará del 26 al 30 de julio en Ginebra, Suiza. El ITTC-37 tendrá lugar en Yokohama, Japón, del 13 al 18 de diciembre de 2004.

OTROS ASUNTOS: El vocero del TAG Barney Chan, Sarawak Timber Association, pidió al Consejo apoyar el mutuo reconocimiento de esquemas en su trabajo sobre enfoques por etapas. Invitó a una cooperación estrecha entre la ITTO y CITES,



alentó el apoyo por la asociación de CSAG/TAG, y postuló que la ITTO trabaje con los organismos internacionales para preparar un paquete de medidas nacionales e internacionales a fin de enfrentar el corte y el comercio ilegal.

El vocero del CSAG, Andrew Deutz, UICN, dijo que el CSAG tiende a ampliar la representación de los grupos sociales subrepresentados, incluyendo las comunidades locales, los sindicatos y los pueblos indígenas. Celebró la decisión sobre la Negociación de un Convenio Sustitutivo del ITTA, 1994, que prevé recursos para asegurar la participación de miembros del CSAG y del TAG de países en desarrollo en la Conferencia de la UN para Negociar el Convenio, en Suiza, en julio de 2004, y expresó su confianza en que el Consejo encontrará los mecanismos para facilitar la participación de los países productores en las reuniones del PrepCom y en las futuras reuniones del Consejo. También dijo que el CSAG aspira a colaborar con el TAG.

Robianto Koestomo, Asociación de Titulares de Concesiones Forestales de Indonesia, agradeció a Suiza y Japón por financiar su anteproyecto y manifestó su esperanza que la ITTO financie el proyecto resultante. Maxim Lobovikov, Red Internacional del Bambú y el Ratán (INBAR), expresó interés en establecer una relación más fuerte entre la ITTO y la INBAR, destacando posibles áreas de cooperación como estadísticas, corte ilegal y certificación.

ADOPCIÓN DE DECISIONES: El presidente del ITTC, Freezailah, invitó a los delegados a comentar sobre la implementación de las Decisión 7 (XXXIII) que se refiere a la presentación de propuestas al Consejo y describió las implicaciones de esa decisión.

Aulikki Kauppila, vocero del Grupo de Consumidores, señaló los efectos positivos sobre la eficiencia y transparencia de la sesión, y destacó que eso permite a los donantes estar informados bien de antemano sobre las consecuencias financieras de las decisiones propuestas. Indicó que por disciplina para cumplir con la decisión, y con Indonesia, Malasia y Brasil, propuso flexibilidad durante las etapas iniciales de su implementación. Suiza y también los ESTADOS UNIDOS expresaron su apoyo a la decisión y Suiza invitó a los países miembros a presentar sus preocupaciones y también las posibles soluciones al Consejo en su próxima sesión. La COMISIÓN EUROPEA reconoció la importancia de la flexibilidad, pero destacó la necesidad de respetar los términos y plazos impuestos por la decisión.

El presidente del ITTC Freezailah entonces presentó las decisiones al Consejo que las adoptó sin enmiendas.

Proyectos, anteproyectos y actividades: La decisión sobre proyectos, anteproyectos y actividades (1(XXXIV)) aprueba nueve proyectos y ocho anteproyectos. La decisión también autoriza:

- financiamiento para la implementación inmediata de cinco proyectos aprobados por el ITTC-34;
- la liberación de recursos para el Fondo de Becas;
- financiamiento para la inmediata implementación de cinco proyectos, tan pronto como haya fondos asignados disponibles en la Cuenta Especial;
- la liberación de financiamiento para cuatro actividades incluyendo relaciones públicas, educación y difusión; la función de la ITTO en foros regionales e internacionales; préstamo de personal al Foro de Bosques de las UN (UNFF); la promoción del SFM en la Cuenca del Congo; y
- financiamiento de actividades incluyendo el fortalecimiento de la Alianza de Bosques de Asia, la cooperación entre la ITTO y el CITES, enfoque por etapas de la certificación, manejo de la implementación de proyectos, C&I para SFM, negociación de un Convenio que suceda al ITTA, 1994, medidas para promover la expansión y diversificación del comercio internacional de madera tropical y el panel de expertos para la evaluación técnica de las propuestas de proyectos.

La decisión también urge a los miembros a financiar los proyectos aprobados y hacer contribuciones a la Cuenta Especial sin asignación específica.

Fortalecimiento de la Asociación Forestal de Asia: Una decisión sobre el fortalecimiento de la Asociación Forestal de Asia fue aprobada el viernes por el grupo de redacción, y adoptada sin enmiendas por el Consejo el sábado.

Decisión Final: La Decisión 3 (XXXIV) pide al Director Ejecutivo que, en cooperación con las autoridades competentes de la Alianza Forestal de Colaboración, apoyen a los gobiernos de Japón e Indonesia para convocar un taller regional con el objeto de hacer operativos los objetivos de la Alianza Forestal de Asia.

DISCURSOS DE CLAUSURA: El Vocero del Grupo de Consumidores, Aulikki Kauppila, elogió el espíritu cooperativo de la reunión y expresó su satisfacción por la dirección que está tomando la ITTO. Destacó la utilidad del debate acerca del acceso a los mercados y los eventos paralelos, y subrayó el valor de las decisiones que fueron tomadas en este período de sesiones.

El Vocero del Grupo de Productores, Charles Sikapieck, expresó su satisfacción con la calidad del trabajo realizado en la reunión y elogió el esfuerzo hecho durante toda la semana. Al destacar la importancia de las cuestiones vinculadas a la creación de la capacidad, el financiamiento y la eliminación de las restricciones al comercio, sostuvo que los delegados deberán ahora centrarse en el trabajo de determinar de la futura dirección del ITTA, de modo de asegurar la continuidad de su existencia y relevancia respecto del manejo y uso sostenible de los bosques tropicales.

Tras subrayar la importancia de la colaboración entre países productores y consumidores, la CE abogó por que se hagan intensos esfuerzos para apoyar el desarrollo económico a largo plazo, en busca de la reducción de la pobreza. También destacó la nueva legislación de la Unión Europea sobre la importación de laderas tropicales, que brinda una política acorde a los estándares políticos y facilita el comercio. Señalando que la CE continúa sus esfuerzos por mejorar la creación de la capacidad en los países productores, expresó su optimismo respecto del logro de Objetivo 2000.

Juan Carlos Navarro, Alcalde de Ciudad de Panamá, agradeció a la ITTO por su excelente trabajo y elogió el libro de Duncan Poore, *Cambiando Paisajes*, por proveer una visión científica del cambio de la naturaleza de los bosques. Felicitó a la ITTO por su trabajo sobre los manglares, sostuvo que los proyectos en curso de la ITTO contribuyen a la sostenibilidad forestal en todo el mundo y destacó el compromiso de Panamá con las alianzas de parques y público-privadas.

Ricardo Anguizola, Administrador General de la Autoridad Ambiental Nacional de Panamá, felicitó a los delegados por su trabajo y subrayó el compromiso de Panamá con el manejo sostenible de los bosques (SFM). Destacó que el SFM puede ayudar a aliviar la pobreza y enfatizó la necesidad de enfoques graduales de certificación y la cooperación con CITES.

El Presidente del ITTC-34, Bin Che Yeom Freezailah, agradeció al Gobierno de Panamá y su gente por haber hospedado el ITTC-34. Y felicitó a los delegados por su profesionalismo y espíritu de compromiso, expresando su deseo de que existe una atmósfera positiva similar en el PrepCom I. Sostuvo además que la decisión sobre la Negociación de un convenio que suceda al ITTA, 1994, brinda una excelente hoja de ruta que facilitará las negociaciones. Sosteniendo que la certificación es importante para el logro del SFM, el Presidente Freezailah señaló que la decisión sobre el acceso a los mercados y la certificación demostró la elasticidad y flexibilidad de los miembros de la ITTO y llamó que se fortalezca la colaboración entre el TAG y el CSAG. Clausuró el ITTC-34 a las 2:15 de la tarde.

BREVE ANÁLISIS DEL ITTC-34

El ITTC-34 se desarrolló tan suavemente como uno puede esperar de un proceso internacional. Las reuniones del Consejo continuaron en el tono amigable que ha venido caracterizando a la ITTO en los últimos años, mientras en sus comités el trabajo fue conducido con diligencia y eficiencia. Esta óptica sugiere que la ITTO está madurando como institución y está haciendo un sólido progreso a medida que se acerca al logro del Objetivo 2000. Después de todo, la ITTO cuenta con el amplio interés internacional de ciertos actores gubernamentales, forestales e industriales que, dada la turbulenta historia de la ITTO, permanecen como testimonio del duro trabajo de su membresía. Pero caracterizar el ITTC-34 simplemente de esta forma, tiene el riesgo de encubrir algunos de los trabajos más importantes de su dinámica de organización que explican -por lo menos en parte- por qué la ITTO ha atraído la atención en los años recientes. Teniendo en cuenta que el ITTC-34 no era un buen momento para sacudir el bote dado que el ITTC está próximo a negociar un acuerdo que sustituya al ITTA, 1994, este



análisis revisará brevemente el comportamiento equilibrado del ITTC entre la política y la implementación, la función de las ONG en el ITTC-34 y las perspectivas futuras para el ITTC.

EL MAYOR PRODUCTO DE LA ITTO: UN EQUILIBRIO EXACTO.

Cuando se pide identificar la fortaleza principal de la ITTO, la mayor parte de los observadores y de quienes conocen sus secretos señala que la ITTO tiene una posición singular en la interface entre implementación de proyectos y desarrollo político. Esto significa que muchos consideran que la ITTO está bien preparada para responder a las preocupaciones políticas presentes en la agenda política forestal internacional, como el corte ilegal, dada su capacidad para el diálogo político y sus antecedentes en el rendimiento efectivo de proyectos de trabajo. Mirar el ITTC-34 a través de esta lente revela una poderosa relación entre política y trabajo de proyectos que funcionan a través de la ITTO, un comportamiento equilibrado que ayuda a explicar la naturaleza política de la organización, pero que también sirve para explicar por qué los miembros y seguidores de la ITTO consideran que esto es tan importante. Por eso no sorprende que el tema de la certificación de bosques y el corte ilegal ilustren el modo en que este actuar equilibrado fue ejercido durante el ITTC-34.

El tema de los enfoques graduales a la certificación de bosques (PA) representa un interesante nuevo desarrollo en la implementación del manejo forestal sostenible (SFM). PA es la práctica de implementar paso a paso los requerimientos del SFM en una operación forestal. Para los productores de maderas tropicales, el PA es un método realista y realizable que permite alcanzar la certificación forestal. Ellos lo ven como un modo de mejorar el acceso de sus productos al mercado. En tanto, del lado de los consumidores existe una disposición general para discutir el PA como un instrumento dentro de una canasta de herramientas de implementación del SFM. Sin embargo, al mismo tiempo algunos consumidores son renuentes a darle al PA una señal de total aprobación sin saber cuáles serán sus efectos en el mercado. En términos más prácticos los consumidores pueden estar más dispuestos a financiar proyectos para desarrollar la capacidad de los productores con miras a alcanzar el SFM, que a involucrarse directamente en financiar proyectos que incluyan esquemas específicos de certificación.

Una tensión entre política y trabajo de proyecto en el ITTC-34 fue claramente evidente en las discusiones alrededor de la decisión sobre PA. La decisión propuesta, que había sido redactada por un país productor, inicialmente incluía un estudio para evaluar la relación costo-beneficio de la certificación y desarrollar directrices que pudieran facilitar la implementación de la certificación. Algunos países consumidores, inflexibles respecto de que la ITTO no debería aparecer endosando ningún esquema particular de certificación, sintieron que la decisión propuesta, particularmente su referencia a "directrices para implementar" PA, podría dar la impresión de que la ITTO endosaba explícitamente el uso del PA como una estrategia para implementar el SFM. Finalmente, la decisión fue adoptada, pero en una forma más consistente con el hecho de que el PA sigue siendo un tema político no resuelto, por oposición a lo que es un principio universalmente aceptado. Volviendo un paso atrás, muchos sienten que la fortaleza de la ITTO es precisamente este tipo de diálogo prolongado: esto permite que permanezcan en la mesa los gerentes industriales y forestales comprometidos en extensos debates políticos, pero capaces de hacerlo con miras a implementar un proyecto de trabajo efectivo. Sin embargo, esta es también la razón por la cual algunas ONG ambientalistas son renuentes a comprometerse en el proceso: el desarrollo político en el ITTC es un proceso lento.

En términos de corte ilegal, el equilibrio entre política y proyecto de trabajo es más precario. Parece existir acuerdo razonablemente claro acerca de que el corte ilegal es un problema que se trata mejor en el lugar donde ocurre. Sin embargo, hay algunos que alegan que el corte ilegal podría tratarse usando restricciones de importación y algunas otras herramientas del lado de la demanda, pero los que hacen estos argumentos no son los que firman los cheques. Cualquier referencia a restricciones comerciales pondría las discusiones políticas de la ITTO peligrosamente cerca de la Organización Mundial de Comercio: en otras palabras, traer restricciones comerciales específicas a la ITTO no es un tema. En cambio los "recaudadores" proponen que se reúna más información estadística para dar una mejor perspectiva del problema. Cuando el problema haya sido adecuadamente identificado, deberá tomarse un antídoto que incluya un mayor control local y apli-

cación de la ley. Con el corte ilegal tan alto en el radar político forestal, no sería ilógico esperar que la ITTO comience a financiar proyectos de trabajo con esto mente.

LAS ONG EN LA ITTO

Otra dinámica que jugó durante el ITTC-34 tiene que ver con la participación de la sociedad civil. Por un lado ITTC-33 fue proclamado como un gran éxito por el panel inaugural del Grupo Asesor de la Sociedad Civil (CSAG). Pero en el ITTC-34 hubo una notable ausencia de participantes del CSAG. Hubo pocas ONG siguiendo el ITTC-34, y fue claro -a medida que avanzaba la semana- que estaban menos interesadas en las actividades rutinarias de la ITTO que en las asociaciones en los proyectos de trabajo.

Hubo una laguna en las voces de otros interesados escuchadas en el ITTC, como los sindicatos de trabajadores, los pueblos indígenas, desarrollo, pobreza y municipalidades. La reactivación del CSAG, junto con financiamiento, puede ser una solución. Sin embargo un compromiso más fuerte en todo el proceso puede también ser beneficioso.

Debe señalarse que el ITTC-34 decidió financiar 5 representantes del CSAG y otros tantos del Grupo Asesor de Comercio (TAG) para atender la Conferencia de las Naciones Unidas para la Negociación de un Acuerdo Sustitutivo de ITTA, 1994, durante el próximo verano del hemisferio norte en Suiza. Esto es relevante por varias razones. Primero revela que la ITTO, cualquiera sean sus intenciones, trata seriamente de mantener el TAG y el CSAG cerca del lugar donde ocurre la acción. Pero aún más importante es que esto indica la falta de voluntad de financiar la participación de cualquiera de estos grupos en el proceso del PrepCom, donde se realizará la negociación más seria. Esto deja abierta la pregunta sobre si la ITTO está tratando de dar la apariencia de que desea incluir a esos sectores o realmente busca involucrar en forma genuina al TAG y el CSAG.

LA ITTO Y MÁS ALLA

Si algo puede decirse sobre la ITTO, es que esta institución se encuentra en posición de equilibrio, en una encrucijada muy crítica. Puede seguir desempeñando una importante función como mecanismo para discutir e implementar proyectos o puede extenderse a nuevas áreas ampliando el ámbito de los temas que considera, los sectores que compromete y las políticas que desarrolla. Para atraer el financiamiento necesita continuar su trabajo, la ITTO necesita venderse como un proceso en la cima de la vanguardia. En un contexto de recesión económica internacional, guerra, inseguridad, y enfermedad en el cual el mutilateralismo mismo esta luchando para mantener su legitimidad, la competencia de los procesos internacionales para obtener financiamiento se ha vuelto intensa. Con una creciente atención internacional sobre la pobreza y el desarrollo, para mantener su lugar como un mecanismo vibrante, la ITTO necesitará reafirmarse en este clima cambiante. Puede argumentarse que esto también se aplica a la atracción de una mayor participación de las ONG.

Durante la última década, la ITTO ha pasado por un trabajoso proceso para posicionarse como un foro político útil para los intereses comerciales y forestales y como mecanismo para la implementación de proyectos. Una vez que la negociación del acuerdo sustituto se inicie y el alcance del nuevo acuerdo se decida, será cada vez más claro cómo es que se la ITTO se presenta a sí misma.

TEMAS PARA VER HOY

PREPCOM I: La sesión de apertura del PrepCom I para la negociación de un convenio sucesor del ITTA, 1994, se reunirá a las 10:00 de la mañana del lunes, 19 de mayo, en el Miramar Ballroom del Hotel Miramar Intercontinental en Ciudad de Panamá. Los delegados considerarán, *entre otras cosas*: el informe del Grupo de Trabajo sobre las Negociaciones para un convenio que suceda al ITTA, 1994; nuevas y emergentes cuestiones de relevancia para la ITTO; y propuestas de un país miembros sobre el alcance y las cuestiones sustantivas.

OTRAS REUNIONES: Los bloques de Productores y Consumidores se reunirán de 11:30 a 18, el Bloque de Productores en el Miramar Ballroom, y el Bloque de Consumidores en el Gran Salón Marina. Desde 18:30 a 19:30, el Presidente y el Copresidente del PrepCom se reunirán con los voceros de los bloques de Consumidores y Productores, el Presidente y el Vicepresidente del Consejo, y el Director Ejecutivo de la ITTO.